

**ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DE TUXPAN, JALISCO  
P R E S E N T E:**

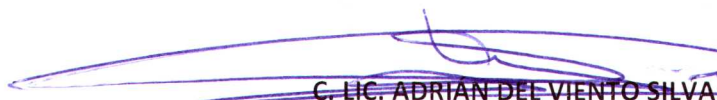
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, Fracción II y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno, del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, se convoca a Usted, a la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para el día Martes, 19 de Marzo del año en curso, a las 12:00 hrs. (doce de la mañana)**, en la Sala de Sesiones, ubicada en Palacio Municipal, sitio, Portal Hidalgo No. 7 de esta ciudad, para lo cual, me permito darle a conocer el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
3. Propuesta del Síndico Municipal, Lic. Juan de Santiago Silva para efectos de someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento sea aprobada la designación de apoderados especiales para actos de representación legal en juicios y controversias en los que el Municipio sea parte, así como en todo juicio de pleitos y cobranza, en los contratos que celebre y en todo acto en que sea indispensable su intervención, debiendo recaer dicha designación en los Abogados Adrián del Viento Silva y o Héctor Adrián Valdez Reyes.
4. Propuesta del Regidor Alfonso Rafael Cortés Guzmán a efecto de dar a conocer al Pleno del Ayuntamiento el proyecto de los Parquímetros en el Centro Histórico de esta ciudad.
5. Asuntos Varios
6. Clausura.

Sin otro en particular, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
CD. TUXPAN, JALISCO, 13 DE MARZO DEL AÑO 2013.



**C. LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILVA**

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO

